

PROCESO PROTECCIÓN

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

F23.P1.P 30/09/2019

Versión 1 Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011)

Señor

JAMILTON HERNANDO HENAO GONZALEZ robintonsh@gmail.com

CLASE DE TRÁMITE: Solicitud de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)

La suscrita Defensora de Familia del Centro Zonal Pereira de la Regional Risaralda del ICBF, en uso de las facultades legales conferidas por los artículos 1 y 3 de la Ley 2097 de 2021 me permito comunicarle que mediante resolución 006 de fecha 20 de noviembre de 2025 se resolvió la solicitud de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM-, en contra del señor JAMILTON HERNANDO HENAO GONZALEZ, identificado con cc 1088274810 de Pereira

Se INFORMA que contra la mencionada resolución procede el recurso de reposición dentro de los diez días siguientes a esta notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Se anexa copia de la resolución.

Cordialmente.

VERÓNICA MARÍA GARCÍA ANGULO

Defensora de Familia ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!